



Llaman a Macron a detener la polémica ley de pesticidas mortal para polinizadores

Posted on Julio 22, 2025

(París) Francia Insumisa (LFI) llamó hoy al presidente Emmanuel Macron a una nueva deliberación sobre la polémica ley Duplomb adoptada este mes, que permite el regreso a los campos de la acetamiprida, insecticida letal para los polinizadores.

En una carta enviada al mandatario, la jefa de la bancada de LFI en la Asamblea Nacional, Mathilde Panot, recordó el enorme apoyo popular a una petición lanzada dos días después de la aprobación de la norma para reclamar su abrogación.

El 8 de julio la Asamblea votó a favor de la ley promovida por el senador Laurent Duplomb, gracias al respaldo del oficialismo, los conservadores y la extrema derecha, con el rechazo de la izquierda a un texto que también impulsa la ganadería intensiva y el almacenamiento de agua en megacuencas.

Cuando todo parecía terminar para los detractores de la iniciativa, la estudiante de 23 años Eléonore Pattery presentó en el sitio web de la cámara baja una petición que este martes llegó a un millón 600 mil acompañamientos, un apoyo sin precedentes.

Panot señaló a Macron que al superar el umbral de las 500 mil firmas, el reclamo podría conducir a un debate parlamentario, aunque sin la posibilidad de dar marcha atrás a una ley defendida por los principales sindicatos agrícolas, que esgrimen el combate a la competencia desleal.

La acetamiprida había sido prohibida en Francia en 2018 por sus consecuencias ecológicas, sin embargo, en la Unión Europea se permite el insecticida de alta demanda para quienes cultivan la remolacha.

El pedido de LFI al presidente de la República responde a la posibilidad de que este se abstenga de promulgar la ley Duplomb, lo cual de momento los entendidos no consideran probable, aunque reconocen el inesperado gran apoyo a la petición.

La norma está en curso de validación por el Consejo Constitucional, que debe emitir su dictamen antes del 10 de agosto.

A partir de la decisión de este órgano, el jefe de Estado tiene 12 días para solicitar al Parlamento un nuevo examen del texto, lo cual rechazan sus partidarios.

El Maipo/PL